

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2817

Número de Repertorio: 6345

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticuatro de Agosto del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de **PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA**, en el Registro de **COMPRA VENTA** con el número de inscripción 2817 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300125299	RODRIGUEZ TOALA ANTOLINA	ADJUDICATARIO
CLTE205162	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	AUTORIDAD COMPETENTE
1304352576	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	EX PROPIETARIO
1301587661	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	EX PROPIETARIO
1302187792	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	EX PROPIETARIO
1301279061	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	EX PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3253145000	81004	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA
LOTE DE TERRENO		7681	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Fecha inscripción: miércoles, 24 agosto 2022

Fecha generación: miércoles, 24 agosto 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





ESCRITURA

DE: PROTOCOLIZACION DE LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA QUE CONSISTE; EN COPIAS CERTIFICADAS DE LA SENTENCIA DE PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO NUEVO MANTA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI.-

QUE OTORGA JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA, DOCTORA NILDA SOFIA AGUINAGA PONCE.-

A FAVOR DE LA SEÑORA ANTOLINA RODRIGUEZ TOALA.-

LA CUANTIA: INDETERMINADA.-

NUMERO: 20221308002P01384.-

COPIA: PRIMERA.-

FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE AGOSTO DEL 2022.-

NOTARIA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000064450



20221308002P01384



PROTOCOLIZACIÓN 20221308002P01384

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE AGOSTO DEL 2022, (8:31)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 13

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RODRIGUEZ TOALA ANTOLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300125299

OBSERVACIONES: PROTOCOLIZACION DE LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA QUE CONSISTE; EN COPIAS CERTIFICADAS DE LA SENTENCIA DE PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO NUEVO MANTA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI A FAVOR DE LA SEÑORA ANTOLINA RODRIGUEZ TOALA.

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583 0994257114
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NÚMERO: 001-002-000064450

CODIGO NUMÉRICO: 20221308002P01384

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN

DOY FE: QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA SEÑORA JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA, DOCTORA NILDA SOFIA AGUINAGA PONCE, Y SEGÚN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL SEGUNDO DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, PROCEDO A PROTOCOLIZAR LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA QUE CONSISTE; EN COPIAS CERTIFICADAS DE LA SENTENCIA DE PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO NUEVO MANTA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI A **FAVOR DE LA SEÑORA ANTOLINA RODRIGUEZ TOALA**, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO TRES CERO CERO UNO DOS CINCO DOS NUEVE GUION NUEVE. LA CUANTÍA ES INDETERMINADA.- PARA CONSTANCIA DE ELLO SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.- LA NOTARIA.- 

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

ABGA. PATRICIA MENDOZA BRIONES Msc

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA





COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA DICTADA POR LA SEÑORA JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA, DRA. NILDA SOFÍA AGUINAGA PONCE, DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO 13337-2019-01141 QUE SIGUE LA SEÑORA ANTOLINA RODRIGUEZ TOALA, EN CONTRA DE LOS SEÑORES JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA Y A SU CÓNYUGE LA SEÑORA ANTONIA TRINIDAD ZAMBRANO ZAMBRANO; Y JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA Y SU CÓNYUGE LA SEÑORA MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA.....

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON MANTA DE MANABI. Manta, miércoles 26 de febrero del 2020, las 11h58, VISTOS: Una vez realizada la respectiva Audiencia de Juicio prevista en el Artículo. 297 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP) y pronunciada la decisión oral respectiva de conformidad a lo establecido en el Artículo. 93 Ibidem, corresponde emitir la sentencia escrita debidamente motivada. Para el efecto se realizan las siguientes consideraciones de orden legal: PRIMERO: 1.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES.- ACTORA: ANTOLINA RODRIGUEZ TOALA; 1.2. DEMANDADOS: JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA y su cónyuge ANTONIA TRINIDAD ZAMBRANO ZAMBRANO, JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA y su cónyuge MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA. SEGUNDO.- CONSIDERACIONES CONSTITUCIONALES: La Constitución de la República del Ecuador en sus Artículos. 1, 11, 66, 75, 76, 77, 82, 167 diseña y desarrolla un Estado constitucional de derechos y justicia, en que el deber del Estado es garantizar los derechos a la integridad, a la igualdad formal y material, a la tutela efectiva, imparcial y expedita, al debido proceso y la motivación, a ser juzgado por un juez competente, a la facultad de impugnar decisiones judiciales, a la seguridad jurídica de la que una de sus expresiones es la legalidad, en que la potestad de administrar justicia emana del pueblo quien la ejerce a través de los jueces. TERCERO.- COMPETENCIA: La jurisdicción y competencia de la suscrita Jueza se encuentra radicada en virtud de lo dispuesto en el Artículo. 167 de la Constitución de la República del Ecuador en armonía con los Artículos. 239 y 240 del Código Orgánico de la Función Judicial. CUARTO.- VALIDEZ PROCESAL: Revisado el proceso no se advierte omisión de solemnidad sustancial alguna que influya o pueda influir en la decisión de la causa, no se presencia vicio procesal alguno o violación de trámite que motiven nulidad procesal, de conformidad al Artículo 107 del Código Orgánico General de Procesos; el proceso se ha sustanciado de acuerdo a las reglas establecidas en los Artículos. 289, 291 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos; observándose durante su tramitación las normas del debido proceso contempladas en la Constitución de la República en los Artículos. 75 y 76, y se ha garantizado el principio de contradicción y el derecho a la defensa de las partes procesales, por lo que, el proceso se declara válido. Adicionalmente debemos indicar que se ha efectivizado el derecho de

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta 250901

acceso a la justicia efectiva, imparcial y expedita, consagrado en la Carta Magna. En ese sentido a la hora de definir o interpretar el alcance de la tutela jurisdiccional efectiva, se podría indicar en términos generales que constituye el derecho que tiene toda persona de acudir a los órganos jurisdiccionales, para que a través de los debidos cauces procesales y con unas garantías mínimas, se obtenga una decisión fundada en derecho sobre las pretensiones propuestas. En consecuencia, lo que caracteriza a la tutela jurisdiccional efectiva es su verdadero alcance de protección con el ánimo de brindar a las personas un verdadero amparo o protección jurisdiccional en todo el sentido amplio de la palabra, partiendo del hecho de que la persona tenga las vías para reclamar sus derechos, sin limitaciones u obstáculos y una vez dentro del proceso se velen todas las garantías posibles, no para obtener un resultado positivo a las presunciones planteadas, sino para que se obtenga un pronunciamiento apegado a las normas jurídicas, a la verdad procesal y a la justicia

QUINTO.- ENUNCIACIÓN BREVE DE LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS OBJETO DE LA DEMANDA; Y DEFENSA DE LOS DEMANDADOS: 5.1. Comparece la señora ANTOLINA RODRIGUEZ TOALA, quien luego de consignar sus generales de ley manifiesta: "...Desde el 05 de Mayo de 1994, hasta la presente fecha, es decir, por 24 años vengo manteniendo la posesión material y real en forma ininterrumpida, tranquila, pacífica, pública, sin clandestinidad ni violencia, con ánimo de señora y dueña de un cuerpo de terreno, en el cual he realizado actos que solo a la dueña le corresponden, sin que nadie me haya perturbado en la posesión de la propiedad.; bien inmueble que se encuentra en el Barrio Nuevo Manta de la parroquia Tarquí, de esta ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Lindera con calle pública, con 20,20 metros; **POR ATRÁS:** Lindera con propiedad de Darío Pintag Pomaquero, con 20,20 metros; **POR EL COSTADO DERECHO:** Lindera con propiedad del señor Angel María Yuquilema Queito, con 20,20 metros; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Lindera con propiedad de la señora Betty Beatriz Velásquez Loor, con 20,00 metros. Terreno que tiene un área total de 404,00 metros cuadrados. Dentro del terreno he construido tres viviendas de caña guadua, paredes de latilla de caña guadua, de palos de madera, techo de zinc, el piso una parte de hormigón y otra arte el suelo, teniendo sala, comedor, cocina, dormitorios, un baño completo en el exterior, existen en funcionamiento las instalaciones eléctricas y teniendo servicio de agua, luz con sus respectivos medidores; en una parte de mi terreno estoy construyendo una vivienda de hormigón armado, techo de perfiles metálico, con plancha de galvalumen, con instalaciones sanitarias. La misma que no se encuentra terminada. Los fundamentos de derecho que justifican el ejercicio de esta acción, se encuentran determinados en los numerales 23 y 26 del Artículo. 66 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los numerales 1, 2, y 5 del Artículos. 240 del Código Orgánico de la Función Judicial, y Artículos. 142, 143,



144, 289, y 290 del Código Orgánico General de Procesos, y Artículos. 603, 715, 2392, 2393, 2398, 2405, 2410 y 2411 del Código Civil. La cuantía de la demanda es \$13.000,00 dólares y el trámite que se le debe dar a la causa es la vía Ordinaria...” 5.2.- A Fs. 35 del proceso, consta la DECLARACION JURAMENTADA, sobre el desconocimiento de determinar la individualidad, el domicilio o residencia de los POSIBLES INTERESADOS. A Fs. 36, y 36 vta., consta la calificación a la demanda, y a Fs. 39 del proceso consta la Razón de Inscripción de la demanda en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. Consta a Fs. 44 y 45 del proceso, las ACTAS de CITACION al ALCALDE y PROCURADOR SINDICO del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta, mediante BOLETAS de fechas 06, 07 y 08 de Noviembre del 2019, citaciones realizada por el Funcionario Judicial Danny German Solorzano Castro. A Fs. 46, 47, 48 y 49 del proceso, constan las citaciones a los demandados JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA, ANTONIA TRINIDAD ZAMBRANO ZAMBRANO, JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA y MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA mediante BOLETAS, de fechas 06, 07 y 08 de Noviembre del 2019, citaciones realizada por el Funcionario Judicial Danny German Solorzano Castro. A Fs. 51, 52 y 53 del proceso, constan las citaciones en la prensa “EL MERCURIO” de fechas 03, 04 y 05 de Septiembre del 2019, a los POSIBLES INTERESADOS. 5.3.- CONTESTACIÓN A LA DEMANDA.- El Alcalde y Procurador Síndico del GAD Municipal de Manta, no han contestado la demanda, igualmente no comparecen a las Audiencias tanto Preliminar como de Juicio señaladas. Los demandados no comparecen a juicio y por ende, la no contestación de la parte demandada surten lo efectos previstos en el Artículo. 157 del Código Orgánico General de Procesos. SEXTO: ADMISIBILIDAD DE LA PRUEBA.- En aplicación de los Artículos. 160 y 161 del COGEP que señalan: “...Admisibilidad de la prueba.- Para ser admitida, la prueba debe reunir los requisitos de pertinencia, utilidad, conducencia y se practicará según la ley, con lealtad y veracidad...” y “...Conducencia y pertinencia de la prueba. La conducencia de la prueba consiste en la aptitud del contenido intrínseco y particular para demostrar los hechos que se alegan en cada caso. La prueba deberá referirse directa o indirectamente a los hechos o circunstancias controvertidos...”, concordante con lo dispuesto en los Artículos. 142 numeral séptimo y 143 numeral quinto del precitado cuerpo legal que ordena el anuncio de la prueba y adjuntar los medios probatorios de que se disponga destinados a sustentar la pretensión. Según los criterios previamente señalados, las pruebas admitidas fueron las siguientes: ACTORA: 6.1. PRUEBA DOCUMENTAL: 1.- El Certificado de Solvencia original, expedido por el Registrador de la Propiedad del cantón Manta; 2.- Certificado de la Dirección de Avalúos y Catastros del GAD Municipal Manta; 3.- Informe Pericial suscrito por el Ing. Jorge Luis Ponce Delgado; 4.- Comprobante de Pago de EPAM; 6.2. PRUEBA TESTIMONIAL: 1.- Las declaraciones de los señores: FRANCISCO ANTONIO MACIAS

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

MIRANDA, MARIA JACQUELINE DELGADO FRANCO; 2.- Sustentación del Informe Pericial por parte del Ing. Jorge Luis Ponce Delgado. 3.- Declaración de parte de los demandados. 6.3. PRUEBA PERICIAL: 1.- Inspección Judicial. SÉPTIMO: MOTIVACIÓN.- 7.1. El Artículo. 76, numeral 7, literal l, de la Constitución de la República del Ecuador, ordena que: "...Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones o fallos que no se encuentren debidamente motivados se consideraran nulos. Las servidoras o servidores responsables serán sancionados...", ante lo cual el Artículo. 89 del COGEP, también señala que toda sentencia y auto serán motivados. Por su parte el literal h) del numeral 7 del Art. 76 de la Constitución de la República reconoce como una de las garantías del debido proceso, el derecho a la defensa y dentro de ella, "...Presentar en forma verbal o escrita las razones o argumentos de los que se crea asistida y replicar los argumentos de las otras partes; presentar pruebas y contradecir las que se presenten en su contra..." En un Estado constitucional de derechos y justicia, como es el Ecuador, el Derecho Civil, dentro del ordenamiento jurídico, se convierte en un medio de control social teniendo como función principal la protección y tutela de los bienes jurídicos, los que pueden ser vulnerados, generando la inmediata reacción del Estado en búsqueda de precautelar el orden jurídico y social vulnerado. 7.2.- El Código Civil nos entrega normativa que dirige a conocer su definición legal, el objeto en que puede recaer, quien puede proponerla, el momento en que se debe plantear sus reglas y efectos, a saber: El Artículo 2392 (ex 2416) del Código Civil expresa: "...Prescripción es un modo de adquirir las cosas ajenas o de extinguir las acciones y derechos ajenos, por haberse poseído las cosas, o no haberse ejercido dichas acciones y derechos durante cierto tiempo, y concurrido los demás requisitos legales. Una acción o derecho se dice que prescribe cuando se extingue por la prescripción..."; concordante el Artículo. 2398 ibídem expresa que "...salvo las excepciones que establece la Constitución, se gana por prescripción el dominio de los bienes corporales raíces o muebles que están en el comercio humano, y que se han poseído con las condiciones legales..." De las expresiones de la ley aparecen con claridad los requisitos esenciales para que sea procedente y estos son: 1. Que el inmueble que se pretende adquirir está en el comercio humano, esto es, que no tengan prohibición legal para la transferencia del dominio. El doctor Carlos A. Arroyo del Río en la obra "Estudios Jurídicos de Derecho Civil" tomo 1, página 80, reproduce al respecto, la opinión del tratadista Clemente de Diego, en su obra "Curso Elemental de Derecho Civil Español Común y Floral" tomo III pág. 281 en que expresa: "...En la prescripción se trata como sabemos, de ganar el dominio sobre una cosa, subsanando el vicio o defecto que ha tenido lugar en su adquisición. Despréndase de aquí



que solo las cosas susceptible de apropiación y de dominio particular pueden ser objeto de prescripción, y como opera un cambio de dominio habrá de ser susceptibles y también de cambiar de dueño, en cuyo supuesto las cosas inalienables, mientras lo sean, no serán prescriptibles...” 2. Que se haga una completa y cabal descripción del bien que se pretenda prescribir, y si este se trata de un inmueble, la debida singularización con la indicación de sus linderos, extensión o circunstancias que lo determinen. 3. Que el titular del dominio del inmueble cuya adquisición se pretende es el demandado, porque no se puede demandar contra cualquiera o contra nadie, sino contra el verdadero y real dueño del bien, de lo contrario el fallo que la declara no surtirá el efecto de perder el dominio o, en razón del principio del efecto relativo de la sentencia, de recibo en el Artículo. 301 (ahora 297) del Código de Procedimiento Civil; conforme el fallo publicado en el R.O. 23 del 11-IX-96.4. 7.3. El Artículo. 715 del Código Civil define a la posesión como “...La tenencia de una cosa determinada con ánimo de señor y dueño, sea que el dueño o que se da por tal tenga la cosa por sí mismo, o bien por otra persona en su lugar y a su nombre. El poseedor es reputado dueño, mientras otra persona no justifica serlo...” Según el texto de la ley, componen la posesión dos elementos: la tenencia de la cosa debidamente determinada y el ánimo de señor o dueño. La tenencia es el elemento material; la que pone a la persona en contacto con la cosa, permitiéndole aprovecharla y ejercer en ella un poder de hecho, el ánimo de señor y dueño es el elemento formal que le da sentido jurídico a la tenencia. La doctrina así lo considera Baudry Lacantinerie en el tomo XXVIII, pág. 177, de su “Tratado Teórico Práctico de Derecho Civil”, nos enseña “...no se puede adquirir la propiedad de una cosa, dice Pothier, sin tener la voluntad de poseerla. Nosotros hemos dicho a este respecto que la detención sine ánimo domini, no constituye en nuestro derecho una posesión en el sentido jurídico de la palabra...” y en la página 211 agrega: “...Para poder prescribir es necesario poseer el ánimo domini, es decir a título de propietario, o de una manera más general, a título de propietario del derecho que se pretende adquirir por prescripción. Esta no es solamente una simple cualidad de la posesión; es a nuestro juicio en el sistema que inspiró a los legisladores del Código Civil, un elemento constitutivo...” Por su parte, el profesor Jean Carbonnier, en su obra “Derecho Civil” tomo II, volumen I, pág. 212 nos dice: “...El principio generalmente admitido es que la propiedad representa el derecho en tanto que la posesión se corresponde con el hecho, por lo que, desde este punto de vista, la posesión vive a ser la sombra de la propiedad. (sic) Con mayor precisión, puede definirse la posesión con el señorío jurídico representado por la propiedad, pues sucede muy a menudo que la posesión aun hallándose dotada de caracteres, que la distinguen racionalmente el dominio puede concentrarse con él, en el mismo sujeto...” Más adelante, en página 214 agrega: “...El análisis tradicional viene distinguiendo de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

elementos de la posesión que son el corpus o elemento material y el animus o elemento psicológico a) Elemento material. El corpus de la posesión consiste en la realización de actos materiales sobre la cosa, es decir actos de señorío jurídico como los que puede llevar a efecto el propietario. Ha de tratarse de actos exclusivamente materiales, pues la realización de actos jurídicos (por ejemplo: la venta o el arrendamiento) carecería de la relevancia en punto a la posesión, toda vez que para llevarlos a efecto no se precisa la cualidad de poseedor y su incidencia tiene lugar respecto del derecho de propiedad y no de la cosa. Nadie duda que el propietario que ha perdido que posesión (sic) de uno de sus bienes pueda enajenarlos válidamente; b) Elemento psicológico. El animus conforme a la opinión más corriente es el animus domini o sea la voluntad de conducirse como propietario de la cosa. Con carácter absoluto y o perpetuo, sin tener que dar cuenta a nadie de sus actos ni efectuar reintegración alguna. En defecto de animus domini, la sola concurrencia del corpus les previa (sic) de la calidad de verdaderos poseedores, ya que únicamente se les reputa de meros detentadores de la cosa..." En el mismo sentido se ha pronunciado las diversas Salas de Casación de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia, y entre estos el dictado por la Sala en la Resolución nro. 234-2000, publicada en el R.O. Nro. 109 del 29 de junio del 2000, en cuyo considerando cuarto se expresa: "...El Art. 734 (ahora 715) del Código Civil determina como elemento físico constitutivos de la posesión; el corpus y el animus domini. El corpus es el elemento físico o material de la posesión, es la aprehensión materia de la cosa y el hecho existente entre la potestad o discreción de la persona. El corpus es la relación de hecho de estar la misma potestad o discreción de la personas. El corpus es la relación hecho existente entre la personas (sic) y la cosa; el conjunto de actos materiales que se estén realizando continuamente durante el tiempo que dure la posesión. El corpus constituye, pues la manifestación visible de la posesión, la manera de ser comprobada por los sentidos. El animus es el elemento psíquico, de voluntad que existe en la personas, por el cual se califica y caracteriza la relación de hecho; sirve, por así decirlo, de respaldo a los actos posesorios ejercidos sobre la cosa; es la voluntad de tener la cosa para sí de modo libre e independiente de la voluntad de otra persona y en función del derecho correspondiente, es la voluntad conducirse como propietario sin reconocer dominio alguno. La posesión y la mera tenencia se distinguen en que mientras en la primera existe con independencia, de toda actuación jure, "se posee porque se posee" según dispone el Código Civil argentino (cita del doctor Víctor Manuel Peñaherrera en su obra "La Posesión", la tenencia en cambio surge siempre de una situación jurídica, supone en su origen un título jurídico...". 7.4. El Artículo. 2392 del Código Civil, señala: "...Prescripción es un modo de adquirir las cosas ajenas, o de extinguir las acciones y derechos ajenos, por haberse poseído las cosas, o no haberse ejerciendo dichas acciones y derechos, durante cierto tiempo, y ocurriendo los demás

requisitos legales..."; mientras que el Artículo. 2411 *Ibidem*, establece el tiempo necesario de quince años para ganar la Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio, siempre y cuando ésta cumpla con los presupuestos procesales previstos en los numerales 1 y 2 del número 4 del Artículo. 2410 del mismo Código, que dice "...quien se pretende dueño no pueda probar que en los últimos quince años se haya reconocido expresa o tácitamente su dominio por quien alega la prescripción, y, que quien alega la prescripción pruebe haber poseído sin violencia, clandestinidad, ni interrupción por el mismo espacio de tiempo..." Para proceder, dice la jurisprudencia, según la resolución No.754-97, Juicio Ordinario No. 311-96 publicada en el R.O. No. 265 de 27 de febrero de 1998, dada por la Corte Suprema de Justicia, Primera Sala de lo Civil y Mercantil de 15 de diciembre de 1997, las 10h00, que se encuentra publicada en el Tomo 1, Pág. 218 a 221, que trata de la Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia del Ecuador, fallos de triple reiteración editado por el Consejo Nacional de la Judicatura, se establece tres requisitos para la procedibilidad de la acción de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, a saber: 1) Que el inmueble que pretende adquirir por prescripción extraordinaria está en el comercio humano; 2) Que él ha estado en posesión por más de quince años, sin violencia, clandestinidad ni interrupción; y, 3) Que el titular de dominio del inmueble cuya adquisición pretende sea el demandado. 7.5. De las normas transcritas, se puede concluir que la prescripción es un modo por medio del cual se gana el dominio de las cosas ajenas, a través de un hecho independiente llamado posesión, debiéndose tomar como parámetros la concurrencia de los siguientes requisitos: a) Que la cosa que se quiere ganar por prescripción se encuentre dentro del comercio humano; b) Que la posesión material de la cosa objeto de la Litis, sea sin violencia, clandestinidad ni interrupción de un bien determinado y singularizado; c) El tiempo necesario para adquirir la prescripción extraordinaria, es de quince años; y, d) La demanda debe dirigirse contra la persona que consta como titular en el certificado conferido por el Registrador de la Propiedad donde se encuentre el inmueble. En tal efecto, es menester verificar el cumplimiento de la jurisprudencia antes señalada, y se realiza el análisis al siguiente tenor: 7.5.1.- Es oportuno considerar que en esta clase de acciones conforme los fallos reiterativos de la anterior Corte Suprema de Justicia, publicados en la Gaceta Judicial Serie XVI N°. 15, Págs. 4202 a 4208 ha señalado: "...En los juicios de declaratoria de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio se ha de dirigir la demanda contra la persona que, a la época en que al proponerla, aparece como titular del dominio en el registro de la propiedad, ya que se va a contradecir su relación jurídica sustancial...". "...(Fallos de triple reiteración II-A, II-B, II-C, G. J. S. XVI, No. 14, pp. 3877-3881). Como consecuencia de lo señalado y, específicamente, respecto del tercer requisito, la demanda debe proponerse contra quien consta en el Registro de la Propiedad como titular del derecho

real de dominio, en el momento de deducirse la acción. El titular del dominio tiene la calidad de legítimo contradictor para soportar las consecuencias de la acción intentada, que no vincula a otras personas....". Del certificado conferido por el Registro de la Propiedad del cantón Manta de fecha 11 de Julio del 2019, se tiene que el predio pertenece a los señores JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA, JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA de estado civil CASADOS, por lo tanto, la parte actora ha demandado correctamente a los señores JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA, ANTONIA TRINIDAD ZAMBRANO ZAMBRANO, JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA y MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA, se comprueba que se demandó correctamente a los propietarios del lote de terreno objeto de la controversia y por tanto se ha procedido a demandar a quien corresponde según el Certificado de la Propiedad.

7.5.2.- En cuanto a la justificación del tiempo mínimo que se requiere para que opere la prescripción alegada, el Artículo. 2411 del Código Sustantivo Civil señala que para que opere la Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio, exige el tiempo mínimo de quince años, contra toda persona. En este sentido, es de vital importancia las declaraciones testimoniales, en este punto es oportuno citar la siguiente doctrina jurisprudencial: "...Es de tal naturaleza e importancia este medio de prueba a través de él, el Juez trata de mirar y calificar en el presente, hechos y situaciones fácticas que han ocurrido en el pasado. De allí pues que para que la prueba de los testigos sea idónea y eficaz debe ser de tal suerte veraz y confiable, capaz que el administrador de justicia pueda a través de ellas llegar a conclusiones valederas, fidedignas y justas..." GJS XVI No. 3 Pág. 681.- En ese sentido se debe señalar que el Tribunal de Casación (Registro Oficial No. 26 de 15 de septiembre de 1998, Pág. 23), respecto de la prueba testimonial ha señalado que "...los testigos son los ojos con los que el juzgado mira el pasado y a través de ellos reconstituye los hechos que bajo el dictado pueden dar asidero a una reclamación.- Por ello es que el Legislador con celo y prudencia y el Juez utilizando la sana crítica exigen que en tales atestaciones concurren los requisitos de edad, conocimiento, probidad e imparcialidad...", por lo que, se tiene lo siguiente: La parte actora fue reconocida como poseedora de modo inequívoco y concordante por las dos testigos que declararon en la Audiencia de Juicio de los señores: FRANCISCO ANTONIO MACIAS MIRANDA, MARIA JACQUELINE DELGADO FRANCO, quienes han manifestado que conocen a la actora por más de 24 años y que les consta que la actora vive en el Barrio Nuevo Manta, ya que, son vecinos y que poco a poco ha construido su casa de caña y está construyendo una casa de cemento de un nivel y que vive junto a su familia y que siempre la han visto como dueña y señora del inmueble por más de 24 años. En la Inspección Judicial realizada el 07 de Febrero del 2020, a las 11h00, que consta a Fs. 63 de los autos, que la accionante junto con su Abogada Patrocinadora, fue quien abrió la puerta principal de la vivienda materia de Litis, y que ocupa la misma como



poseedora junto a su Familia, sin ningún tipo de impedimento, además se pudo verificar las características de la cosa materia de Litis, ya que, existen varias viviendas de caña guadua, y una vivienda en construcción de una sola planta, con columnas de hormigón armado, en las casas de cañas hay dormitorios, sala, comedor, cocina, servicio higiénico en el exterior, además posee instalaciones eléctricas, agua, plantas y todo el terreno tiene cerramiento perimetral en todos sus lados, acorde a lo narrado en los fundamentos de hecho. Una vez que se tiene prueba suficiente sobre la posesión pública y notoria con ánimo de señora y dueña por más de quince años por la parte actora, se debe analizar sobre qué predio se pretende la Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, en tal virtud, el Informe Pericial y la Ampliación presentado por el perito Ing. Ing. Jorge Luis Ponce Delgado, se desprende que el inmueble se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, cantón Manta, parroquia Tarqui, ubicado en el Barrio Nuevo Manta. b) El inmueble dispone de los servicios básicos como agua, energía eléctrica. c) Según las medidas tomadas en sitio, las medidas y linderos del bien materia de la Litis son: POR EL FRENTE: Lindera con calle pública, con 20,20 metros; POR ATRÁS: Lindera con propiedad de Darío Pintag Pomaquero, con 20,20 metros; POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con propiedad del señor Angel María Yuquilema Queito, con 20,20 metros; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con propiedad de la señora Betty Beatriz Velásquez Loor, con 20,00 metros. Con un área total del terreno de 404,00 metros cuadrados d) Consta de un lote de tipo medianero, de topografía regular y tiene forma regular, en el cual se encuentran edificadas tres construcciones, tipo vivienda y otra más aún en construcción. Las tres viviendas existentes están construidas con estructura de caña guadua, paredes de latilla de caña guadua, la cubierta de palos de madera con techo de zinc. Existen ambientes arquitectónicos como son: dormitorios, sala, comedor, cocina, un baño completo en el exterior. Tiene medidor de energía eléctrica y otro medidor de agua potable, así como una poza séptica. Concluye que quien se encuentra en posesión de esta propiedad es la señora ANTOLINA RODRIGUEZ TOALA. Con el análisis realizado esta autoridad corrobora que en la presente causa se ha cumplido con todos los presupuesto procesales para que opere la Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio. 7.6.- Con las pruebas aportadas al proceso, esto es: Prueba documental; la prueba testimonial, la prueba pericial y con la Inspección Judicial efectuada al bien inmueble materia de la acción para constatar la ubicación del predio, construcciones existentes y posesión material de la actora, se han justificado plenamente los fundamentos de la demanda, sin que exista prueba en contrario alguna que contradiga o debilite la prueba de la parte actora. OCTAVO: DECISIÓN.- Por las consideraciones que preceden, de conformidad con los Artículos. 603, 715, 2392, 2393, 2398, 2410, 2411 y 2413 del Código Civil, así como en fiel cumplimiento de los Artículos. 75 y 76 numeral 7 literal L) de la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

Constitución de la República del Ecuador, la suscrita Jueza de la Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Manta, ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO DEL ECUADOR Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA se acepta la demanda presentada y en consecuencia se declara que la señora ANTOLINA RODRIGUEZ TOALA adquiere el dominio del bien inmueble singularizado en el libelo de su demanda, por el modo de adquirir denominado Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, del bien inmueble que se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, cantón Manta, parroquia Tarqui, en el Barrio Nuevo Manta, cuyas medidas y linderos son las siguientes: POR EL FRENTE: Lindera con calle pública, con 20,20 metros; POR ATRÁS: Lindera con propiedad de Darío Pintag Pomaquero, con 20,20 metros; POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con propiedad del señor Angel María Yuquilema Queito, con 20,20 metros; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con propiedad de la señora Betty Beatriz Velásquez Loor, con 20,00 metros. Con un área total del terreno de 404,00 metros cuadrados. Esta resolución tiene el carácter declarativo, estando sujeta su ejecución al cumplimiento de las exigencias legales de los organismos encargados del manejo de tierras y dejando a salvo el derecho de terceros, en relación con cualquier gravamen de que pueda resultar afectado. Se deja constancia que por esta sentencia se extingue el derecho de los demandados JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA, ANTONIA TRINIDAD ZAMBRANO ZAMBRANO, JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA, MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA Y POSIBLES INTERESADOS, y/o cualquier persona que pudiere haber tenido derecho sobre el área de terreno singularizada. Ejecutoriada que sea esta sentencia, confiéranse las copias certificadas de Ley para que sea protocolizada en una de las Notarías de este cantón Manta, e inscribise en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, a fin de que haga las veces de escritura pública y sirva de justo título a la señora ANTOLINA RODRIGUEZ TOALA. Se ordena la cancelación de la Inscripción de la Demanda que consta a Fs. 39 del proceso, para lo cual se notificará mediante Oficio al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, adjuntándose copias certificadas de las piezas procesales necesarias. Se ordena que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, a través del departamento correspondiente, catastre a nombre de la señora ANTOLINA RODRIGUEZ TOALA, del inmueble aquí descrito y singularizado, cuyas coordenadas satelitales de ubicación son: UTM, Datun: WGS 84; Zona: 17 SUR 05303356 m E 9890343 m S, por Secretaría oficiase al GAD Municipal del cantón Manta. La parte actora queda obligada a cumplir con todos los trámites municipales, así como del pago de los impuestos y tasas que correspondan. Sin costas que regular, por no haberse incurrido en los presupuestos de los Artículos. 284 inciso primero y 286 del COGEP. HÁGASE SABER.-).F.- **Dra. Nilda Sofía Aguinaga Ponce, Jueza de la Unidad Judicial Civil de Manta.**.....



RAZÓN: La Sentencia que antecede se encuentra Ejecutoriada por el Ministerio de la Ley.....

CERTIFICO: Que las copias certificadas de la Sentencia que anteceden son fiel copias del original las que confiero por mandato de la Ley y a cuya autenticidad me remito en casos necesarios.....

Manta, 27 de Julio del 2020.

Abg. Julio Eche Macías

SECRETARIO DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 082022-071704

N° ELECTRÓNICO : 220947

Fecha: 2022-08-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-25-31-45-000

Ubicado en: BARRIO NUEVO MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 404 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300125299	RODRIGUEZ TOALA-ANTOLINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 21,597.84

CONSTRUCCIÓN: 14,581.00

AVALÚO TOTAL: 36,178.84

SON: TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO DÓLARES 84/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. CERTIFICADO DE AVALUO PARA INSCRIBIR SENTENCIA DE DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO N°13337-2019-01141 A FAVOR DE LA SRA. RODRÍGUEZ TOALA ANTOLINA

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



172448W2CNSS3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-08-17 10:15:33



N° 082022-071795
Manta, jueves 18 agosto 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TRÁMITES DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-25-31-45-000 perteneciente a RODRIGUEZ TOALA ANTOлина con C.C. 1300125299 ubicada en BARRIO NUEVO MANTA BARRIO NUEVO MANTA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$36,178.84 TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO DÓLARES 84/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$13,000.00 TRECE MIL DÓLARES 00/100.

NO CAUSA IMPUESTO A LA UTILIDAD DEBIDO A QUE EL ACTO ES PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 17 septiembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



172541LHZAU8Y

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 082022-071529
Manta, lunes 15 agosto 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RODRIGUEZ TOALA ANTOLINA** con cédula de ciudadanía No. **1300125299**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 15 septiembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



172273XZOOMOO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/089444

DE ALCABALAS

Fecha: 08/17/2022

Por: 104.00

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 17/08/2022

Tipo de Transacción:

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

VE-274904



Tradente-Vendedor: RODRIGUEZ TOALA ANTOLINA

Identificación: 1300125299001

Teléfono:

Correo: prueba@gmail.com

Adquiriente-Comprador: RODRIGUEZ TOALA ANTOLINA

Identificación: 1300125299

Teléfono: NA

Correo: prueba@gmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 22/03/2021

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-25-31-45-000	36,178.84	404.00	BARRIONUEVOMANTA	13,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	130.00	65.00	0.00	65.00
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	39.00	0.00	0.00	39.00
Total=>		169.00	65.00	0.00	104.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			65.00
Total=>				65.00

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
108750	2022/08/15 9:49	15/08/2022 09:49:00a. m.	788857	2022/08/15
A FAVOR DE RODRIGUEZ TOALA ANTOLINA C.I.: 1300125299				

CERTIFICADO Nº 7625

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/09/14

SUBTOTAL 1	3.00
SUBTOTAL 2	3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

MANTA
MIENDEZ MERO ANA-MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO



USD 3.00



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador



BanEcuador B.P.
18/08/2022 11:47:13 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1350949104
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:amalcivar

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	3.70
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	4.27

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000005137
Fecha: 18/08/2022 11:47:29 a.m.

No. Autorización:
1808202201176818352000121315020000051372022114711

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

 BanEcuador

18 AGO 2022

CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300125299

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ TOALA ANTOлина

Condición del cedulaado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: RODRIGUEZ BAQUE ROSENDO

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: TOALA ISABEL

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2022

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Notaria Pública Segunda Briones
Manta - Ecuador

N° de certificado: 228-751-77425



228-751-77425

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA *ANF
APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ TOALA
ANTOLINA

Nº. 130012529-9

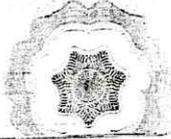
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1951-09-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL DIVORCIADO



IBM 15 12 500 20

INSTRUCCION
NINGUNA

PROFESION / OCUPACION
QUEHACER, DOMESTICOS

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ BAQUE ROSENDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOALA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2017-02-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-23

2017-02-23

2027-02-23

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

NO FIRMA
FIRMA DEL CEDULADO



000002241

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20221308002P01384.- LA NOTARIA. - *[Signature]*

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador



Ficha Registral-Bien Inmueble

7681

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22025322
Certifico hasta el día 2022-08-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: Tipo de Predio: Lote de Terreno
Fecha de Apertura: lunes, 29 septiembre 2008 **Parroquia:** TARQUI
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en la Parroquia Tarqui

LINDEROS REGISTRALES: Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta predio rural adjudicado por el IERAC considerado dentro del perímetro urbano que tiene una extensión de diez coma setenta y ocho hectáreas y con los siguientes linderos:

Norte: María Galarza y Teresa Rodríguez.

Sur: varios poseionaros.

Este: terreno baldío.

Oeste: Galo Carrillo.

SOLVENCIA: LOS GRAVAMENES DESCRITOS SE ENCUENTRAN VIGENTES.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	199 lunes, 04 febrero 1985	609	609
COMPRA VENTA	COMRAVENTA	394 jueves, 03 marzo 1988	1179	1181
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN JUDICIAL	408 lunes, 15 septiembre 2008	1260	1262
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN JUDICIAL	392 lunes, 28 mayo 2012	1299	1300
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	51 miércoles, 31 enero 2018	806	818
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	52 jueves, 01 febrero 2018	819	831
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	65 miércoles, 21 febrero 2018	1027	1039
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	71 lunes, 26 febrero 2018	1137	1149
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	72 lunes, 26 febrero 2018	1150	1162
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	73 martes, 27 febrero 2018	1163	1175
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	142 martes, 24 abril 2018	2405	2419
DEMANDAS	DEMANDA	227 martes, 17 julio 2018	3774	3785
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	232 miércoles, 18 julio 2018	3841	3853
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	233 jueves, 19 julio 2018	3854	3871

DEMANDAS	DEMANDA DE RECONVENCIÓN	386 martes, 20 noviembre 2018	6275	6294
DEMANDAS	DEMANDA DE RECONVENCIÓN	26 miércoles, 23 enero 2019	417	449
DEMANDAS	DEMANDA DE RECONVENCIÓN	48 jueves, 07 febrero 2019	727	748
DEMANDAS	DEMANDA DE RECONVENCIÓN	59 martes, 19 febrero 2019	876	902
DEMANDAS	DEMANDA DE RECONVENCIÓN	95 viernes, 05 abril 2019	1576	1593
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	125 martes, 30 abril 2019	2067	2083
DEMANDAS	CANCELACION DE DEMANDA Y DE RECONVENCIÓN	136 viernes, 10 mayo 2019	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	139 viernes, 17 mayo 2019	0	0
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1458 miércoles, 22 mayo 2019	40636	40661
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1495 jueves, 23 mayo 2019	41693	41712
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	166 miércoles, 12 junio 2019	0	0
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1940 miércoles, 03 julio 2019	54788	54809
DEMANDAS	DEMANDA DE RECONVENCIÓN	194 viernes, 12 julio 2019	3012	3026
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	200 jueves, 18 julio 2019	1	1
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	206 jueves, 25 julio 2019	0	0
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2243 jueves, 01 agosto 2019	64123	64143
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	223 miércoles, 07 agosto 2019	3420	3435
DEMANDAS	CANCELACION DE DEMANDA Y RECONVENCIÓN	232 miércoles, 14 agosto 2019	3534	3542
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	244 jueves, 22 agosto 2019	3774	3791
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	245 jueves, 22 agosto 2019	3792	3810
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	246 jueves, 22 agosto 2019	3811	3831
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	267 martes, 03 septiembre 2019	4210	4229
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	275 miércoles, 11 septiembre 2019	4293	4308
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	282 lunes, 23 septiembre 2019	4361	4371
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	303 martes, 15 octubre 2019	4660	4677
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	319 jueves, 24 octubre 2019	1	1
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	326 martes, 29 octubre 2019	0	0
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	341 viernes, 08 noviembre 2019	0	0
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	358 viernes, 22 noviembre 2019	5057	5075
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	360 viernes, 22 noviembre 2019	5092	5110
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	364 martes, 26 noviembre 2019	0	0
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	369 lunes, 02 diciembre 2019	0	0

DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	370 lunes, 02 diciembre 2019	0	0
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	373 lunes, 02 diciembre 2019	5300	5318
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	397 viernes, 27 diciembre 2019	5661	5679
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	2 viernes, 03 enero 2020	16	36
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	3 viernes, 03 enero 2020	37	59
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	118 lunes, 13 enero 2020	1	1
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	24 martes, 21 enero 2020	319	337
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	25 martes, 21 enero 2020	338	356
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	41 martes, 04 febrero 2020	585	603
DEMANDAS	DEMANDA ORDINARIA	42 martes, 04 febrero 2020	604	622
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	88 miércoles, 11 marzo 2020	1	1
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	582 lunes, 18 mayo 2020	16948	16975
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	78 jueves, 16 julio 2020	1	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	120 lunes, 27 julio 2020	1	1
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	95 martes, 04 agosto 2020	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	96 miércoles, 05 agosto 2020	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	126 lunes, 21 septiembre 2020	0	0
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1699 miércoles, 18 noviembre 2020	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	55 miércoles, 24 marzo 2021	0	0
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	562 jueves, 25 marzo 2021	0	0
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	803 martes, 27 abril 2021	0	0
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2440 viernes, 15 octubre 2021	0	0
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO	226 jueves, 09 diciembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR COMUN	3074 lunes, 20 diciembre 2021	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	253 martes, 08 febrero 2022	0	0
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	766 viernes, 04 marzo 2022	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	43 lunes, 07 marzo 2022	0	0
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	829 jueves, 10 marzo 2022	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	54 jueves, 17 marzo 2022	0	0
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	924 jueves, 17 marzo 2022	0	0
DEMANDAS	DEMANDA	79 jueves, 28 abril 2022	0	0

PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN PARCIAL DE PROHIBICIÓN ENAJENAR	956 jueves, 12 mayo 2022	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	93 jueves, 12 mayo 2022	0	0
DEMANDAS	DEMANDA Y REFORMA DE DEMANDA	120 miércoles, 08 junio 2022	0	0
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2659 martes, 09 agosto 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 81] PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Inscrito el: lunes, 04 febrero 1985

Número de Inscripción : 199

Folio Inicial: 609

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 248

Folio Final : 609

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 febrero 1985

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROVIDENCIA PARA ADJUDICACION SIN HIPOTECA. De un terreno baldio ubicado en la Zona N. S/N. de la parroquia Tarqui con una cabida de 10,78 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO ECUATORIANO DE REFORMA Y COLONIZACION IERAC	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL IERAC ADEIERAC MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 81] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 03 marzo 1988

Número de Inscripción : 394

Folio Inicial: 1179

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 561

Folio Final : 1181

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 febrero 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MEDRANDA PERALTA JORGE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL IERAC ADEIERAC MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[3 / 81] PROHIBICIÓN JUDICIAL

Inscrito el: lunes, 15 septiembre 2008

Número de Inscripción : 408

Folio Inicial: 1260

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5051

Folio Final : 1262

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL I.E.S.S.

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 agosto 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Prohibición de Enajenar Bienes. Of. 1300. 1300. 2054. 2008. JC. MMZ.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL IESS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[4 / 81] PROHIBICIÓN JUDICIAL

Inscrito el: lunes, 28 mayo 2012

Número de Inscripción : 392

Folio Inicial: 1299

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2956

Folio Final : 1300

Oficina donde se guarda el original: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 mayo 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Prohibición de Enajenar Bienes. Juicio Coactivo No.105302011.-Sobre todos los bienes inmuebles de propiedad de los coactivado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[5 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: miércoles, 31 enero 2018

Número de Inscripción : 51

Folio Inicial: 806

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 850

Folio Final : 818

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 enero 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. OFICIO N° 23-2018-UJC-M. JUICIO N° 13337-2017-01362.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	GOROZABEL ANDRADE RAMON ULISIS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[6 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: jueves, 01 febrero 2018

Número de Inscripción : 52

Folio Inicial: 819

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 856

Folio Final : 831

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 enero 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, juicio numero 13337-2017-01370, Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ANCHUNDIA PEREZ BETTY ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[7 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: miércoles, 21 febrero 2018

Número de Inscripción : 65

Folio Inicial: 1027

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1253

Folio Final : 1039

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 enero 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO que sigue Cusme Zamora Gloria Mariana. Oficio No. 00056 - 2018 - UJCM - 13337 - 2017 - 01369 Dentro del Juicio Ordinario No. 13337 - 2017 - 01369. Inmueble ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	CUSME ZAMORA GLORIA MARIANA	SOLTERA	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[8 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: lunes, 26 febrero 2018

Número de Inscripción : 71

Folio Inicial: 1137

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1396

Folio Final : 1149

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 enero 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio. Juicio No. 13337-2017-01364 sobre lote de terreno ubicado en la Ciudadela Nuevo Manta, con un área de 206,00M2. Of. No. 00057-2018-UJCM-13337-2017-01364 Manta, Febrero 16 del 2018.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	INDIO FRANCO DOLORES NARCISA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[9 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: lunes, 26 febrero 2018

Número de Inscripción : 72

Folio Inicial: 1150

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1400 Folio Final : 1162

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 enero 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. OFICIO N° 00058-2018-UJCM.-13337-2017-01363. JUICIO N° 13337-2017-01363.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO TORRES WILMER RENET	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[10 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: martes, 27 febrero 2018

Número de Inscripción : 73 Folio Inicial: 1163

Número de Repertorio: 1417 Folio Final : 1175

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 enero 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, juicio numero 13337-2017-01361, Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta predio rural adjudicado por el IERAC

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[11 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: martes, 24 abril 2018

Número de Inscripción : 142 Folio Inicial: 2405

Número de Repertorio: 2818 Folio Final : 2419

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 abril 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda de Prescripción Adquisitiva de dominio Juicio No. 13337-2017-01365. Of. No. 00187-2018-UJCM-M-13337-2017-01365 Manta, Abril 16 del 2018. El Sr. Jorge Antonio Medranda Peralta y Sra. Antonia Trinidad Zambrano Zambrano, mantiene Prohibición de enajenar, a favor del Juzgado de coactivas del IESS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA

DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	DELGADO FRANCO MARIA JACQUELINE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[12 / 81] DEMANDA

Inscrito el: martes, 17 julio 2018

Número de Inscripción : 227

Folio Inicial: 3774

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4674

Folio Final : 3785

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 junio 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA. OFICIO No. 0280-2018-00679-UJCM-2018-AHFA. DENTRO DEL JUICIO DE PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO No. 13337-2018-00679. Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	PINCAY HERNANDEZ NELSON KLEBER	UNION DE HECHO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[13 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: miércoles, 18 julio 2018

Número de Inscripción : 232

Folio Inicial: 3841

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4753

Folio Final : 3853

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 junio 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. Oficio No. 0386-2018-UJCM-13337-2018-00688. Juicio No. 13337-2018-00688. Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MENOSCAL REYES WILMER JOSE	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[14 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: jueves, 19 julio 2018

Número de Inscripción : 233

Folio Inicial: 3854

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4759

Folio Final : 3871

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 junio 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO. OFICIO No. 163-2018-UJCM-M-13337-2018-00680 Manta, 12 de Julio del 2018. DENTRO DEL JUICIO No. 13337-2018-00680. Ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con un área total de 200,00m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ALVIA SOSA JHONNY RAMON	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[15 / 81] DEMANDA DE RECONVENCION

Inscrito el: martes, 20 noviembre 2018

Número de Inscripción : 386

Folio Inicial: 6275

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7675

Folio Final : 6294

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 agosto 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda de Reconvencción, dentro del juicio Ordinario No. 13337-2017-01364 Providencia de Agosto 27 del 2018. En Providencia dictada el 20 de Septiembre del 2018, se Convalida el decreto dictado el 30 de Agosto del 2018 el mismo que dirá " En virtud de que la reconvencción presentada por los demandados Sres. Antonia Trinidad Zambrano Zambrano y otros, es clara y cumple con los requisitos legales previstos en los Arts. 142, 143 y 154 del Código orgánico General de Procesos (COGEP), Notifique a la actora reconvenida Sra. Dolores Narcisca Indio Franco. Sobre lote de terreno ubicado parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene un área de 206,00M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDADO	INDIO FRANCO DOLORES NARCISA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO		MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[16 / 81] DEMANDA DE RECONVENCION

Inscrito el: miércoles, 23 enero 2019

Número de Inscripción : 26

Folio Inicial: 417

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 577

Folio Final : 449

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 diciembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda de Reconvencción Juicio N° 13337-2018-00680. oficio N° 0009-2019 UJCM de fecha Martes 15 de Enero del 2.019.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR RECONVENIDO	ALVIA SOSA JHONNY RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD	UNIDAD JUDICIAL PENAL		MANTA

COMPETENTE			
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[17 / 81] DEMANDA DE RECONVENCIÓN

Inscrito el: jueves, 07 febrero 2019

Número de Inscripción : 48

Folio Inicial: 727

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 901

Folio Final : 748

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 agosto 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE RECONVENCIÓN. Oficio N°0610-2018-UJCM-13337-2017-01361. Juicio N°13337-2017-01361. En virtud de que la Reconvencción presentada por los demandados Sres. Antonia Trinidad Zambrano Zambrano, otros es clara y precisa y cumple con los requisitos legales, previstos en los artículos 142,143 y 154 del Código orgánico General de procesos (COGEP) se califica y admite a trámite. Notifíquese con el contenido de la misma a la actora reconvenida Sra. Divina Auxiliadora Mantuano Pazmiño. Of. No. 0610-2018-UJCM-13337-2017-01361 Manta, Septiembre 6 del 2018.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR RECONVENIDO	MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[18 / 81] DEMANDA DE RECONVENCIÓN

Inscrito el: martes, 19 febrero 2019

Número de Inscripción : 59

Folio Inicial: 876

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1104

Folio Final : 902

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 septiembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE RECONVENCIÓN. Manta, 21 de Septiembre del 2018. Oficio No. 0655 - 2018 - UJCM - 13337 - 2017 - 01363. Dentro del Juicio Ordinario No. 13337-2017-01363 que sigue el Sr. Wilmer Renet Zambrano Torres. * En el auto de sustanciación dicta el 27 de Agosto del 2018, las 11h20 fue reformado en su parte pertinente, con el posterior dictado de fecha 03 de Septiembre del 2018, las 14h12 pero en ambos menciona a la compareciente y reconveniente Maria de Lourdes Corral Alava, persona ésta, que no es ni una de las partes demandadas, peor la reconveniente, dentro del presente trámite, pues, la persona que ha comparecido dando contestación a la demandada y proponiendo reconvencción, es la Sra. MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA, conforme así consta dentro del auto de calificación a la demanda de fecha 22 de enero del 2018.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR RECONVENIDO	ZAMBRANO TORRES WILMER RENET	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[19 / 81] DEMANDA DE RECONVENCIÓN

Inscrito el: viernes, 05 abril 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 marzo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE RECONVENCIÓN. *Terreno ubicado en las inmediaciones Camino Corrales de la Ciudad de Manta. *El bien Inmuebles formado por los lotes números DOS Y TRES de la Manzana CINCUENTA Y DOS, de la urbanización DIVINO NIÑO I, de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una area total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.*Oficio No. 159-2019-UJC-M. *Dentro del juicio con procedimiento ordinario de prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio No. 13337-2017-01370

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 95 Folio Inicial: 1576
Número de Repertorio: 1965 Folio Final : 1593

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR RECONVENIDO	ANCHUNDIA PEREZ BETTY ISABEL	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[20 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: martes, 30 abril 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 abril 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio dentro del Juicio de Procedimiento Ordinario No. 13337-2019-00488- Of. No. 199-2019-UJC-M Manta, Abril 23 del 2019 Sobre lote de terreno ubicado en el Barrio Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del Cantón Manta el mismo que tiene una superficie total de 195,00M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 125 Folio Inicial: 2067
Número de Repertorio: 2457 Folio Final : 2083

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	PACHECO PINARGOTE MARIA DEL CARMEN DE LAS MERCEDES	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[21 / 81] CANCELACION DE DEMANDA Y DE RECONVENCIÓN

Inscrito el: viernes, 10 mayo 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 abril 2019

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 136 Folio Inicial: 0
Número de Repertorio: 2738 Folio Final : 0

a.-Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA Y DE RECONVENCIÓN Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Oficio No. 0180-2019-UJCM-13337-2018-00680 Juicio No. 13337-2018-00680

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ALVIA SOSA JHONNY RAMON	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[22 / 81] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: viernes, 17 mayo 2019

Número de Inscripción : 139

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2891

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 mayo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA Y CANCELACION DE DEMANDA DE RECONVENCIÓN Oficio No. 0335 - 2019 - UJCM - 13337 - 2017 - 01364 Dentro del Juicio No. 13337 - 2017 - 01364 Con fecha 29 de abril de 2019 se ordena levantar la Demanda inscrita el 20 de Noviembre de 2018. Con fecha 16 de mayo de 2019 se procede a cancelar la inscripción de la Demanda de fecha 26 de Febrero de 2018 y ratifica el levantamiento de la demanda de Reconvencción inscrita el 20 de noviembre de 2018.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	INDIO FRANCO DOLORES NARCISA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[23 / 81] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: miércoles, 22 mayo 2019

Número de Inscripción : 1458

Folio Inicial: 40636

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2972

Folio Final : 40661

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 mayo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA Dentro del Juicio Ordinario Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio dictado por el Sr. Juez de la Unidad Judicial Civil de Manta, Dr. Carlos Ermel Manzano Medina, dentro del Juicio Ordinario No. 13337 - 2018 - 00680 que sigue Alvia Sosa Jhonny Ramon. Sentencia dictada con fecha Manta, miércoles 3 de Abril de 2019. Lote de terreno ubicado en el Barrio Nuevo Manta de la parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta. Con una superficie total de 200,00 metros cuadrados. Con coordenadas UTM, DATUM WGS 84 ZONA 17 SUR 0530354 Me 9890527 Ms. Con fecha martes, 30 de Abril del 2019 se aclara que en la sentencia anterior, la ubicación del bien inmueble por error involuntario tipográfico se hizo constar como Nuevo Mama, cuando lo correcto es NUEVO MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

ADJUDICADOR	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICADOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	ALVIA SOSA JHONNY RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[24 / 81] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: jueves, 23 mayo 2019

Número de Inscripción : 1495

Folio Inicial: 41693

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3042

Folio Final : 41712

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 mayo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA Lote de terreno ubicado en la ciudadela nuevo Manta sector uno, Canton Manta, parroquia Tarqui, provincia de Manabi, con una superficie total de 206,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	INDIO FRANCO DOLORES NARCISA	DIVORCIADO(A)	MANTA
AUTOTIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[25 / 81] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: miércoles, 12 junio 2019

Número de Inscripción : 166

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3543

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 junio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Demanda dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva de Dominio 13337-2017-01365. Of. No. 0371-2019-UJCM-M 13337-2017-01365 Manta, Junio 10 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	DELGADO FRANCO MARIA JACQUELINE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[26 / 81] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: miércoles, 03 julio 2019

Número de Inscripción : 1940

Folio Inicial: 54788

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3941

Folio Final : 54809

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 junio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio. Juicio No. 13337 - 2017 - 01365. Inmueble ubicado en el Sector Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Terreno que tiene una superficie total de 600,00 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	DELGADO FRANCO MARIA JACQUELINE	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[27 / 81] DEMANDA DE RECONVENCIÓN

Inscrito el: viernes, 12 julio 2019

Número de Inscripción : 194

Folio Inicial: 3012

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4166

Folio Final : 3026

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 mayo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE RECONVENCIÓN DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO N° 13337-2018-01068

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR RECONVENIDO	MACIAS MENENDEZ EDIT LAURENTINA	SOLTERO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO RECONVENIENTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO RECONVENIENTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[28 / 81] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: jueves, 18 julio 2019

Número de Inscripción : 200

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4308

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 julio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA Oficio No. 0406 - 2019 - UJCM - LDMC Juicio No. 13337 - 2017 - 01361 * Demanda inscrita el 27 de Febrero del 2018 y Reconvenición de fecha 07 de Febrero de 2019.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR RECONVENIDO	MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDANTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA

DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[29 / 81] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: jueves, 25 julio 2019

Número de Inscripción : 206

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4465

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 junio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA Oficio No. 346 - 2019 - UJCM En la causa No. 13337 - 2017 - 01370 * Cancelación de la Demanda inscrita en el Registro de la Propiedad el 01 de Febrero de 2018 y 5 de Abril de 2019.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR RECONVENIDO	ANCHUNDIA PEREZ BETTY ISABEL	SOLTERA	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[30 / 81] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: jueves, 01 agosto 2019

Número de Inscripción : 2243

Folio Inicial: 64123

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4633

Folio Final : 64143

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 julio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA Sentencia dentro del Juicio Ordinario No. 13337 - 2017 - 01370. El lote de terreno ubicado en la Ciudadela Nuevo Manta, Sector Uno, cantón Manta, parroquia Tarqui, provincia de Manabí. Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 10 metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: 10 metros y lindera con Yolanda Quiróz. POR EL COSTADO DERECHO: 20 metros y lindera con Roberto Cevallos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20 metros y lindera con Samuel Figueroa, Terreno que tiene un área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. Predios que tiene las siguientes coordenada referencial: UTM, DATUM WGS84 Zona: 17 SUR 530287.00E; 9890346.00N.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ANCHUNDIA PEREZ BETTY ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[31 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA

Inscrito el: miércoles, 07 agosto 2019

Número de Inscripción : 223

Folio Inicial: 3420

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4770

Folio Final : 3435

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 julio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO. Manta, Agosto 2 del 2019. Oficio No. 408 - 2019 - UJC - M. Dentro del Procedimiento Ordinario No. 13337 - 2019 - 01142.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	VELEZ PIGUAVE LUIS MIGUEL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[32 / 81] CANCELACION DE DEMANDA Y RECONVENCIÓN

Inscrito el: miércoles, 14 agosto 2019

Número de Inscripción : 232

Folio Inicial: 3534

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4891

Folio Final : 3542

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 junio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA Y RECONVECIÓN. Oficio No. 0377-2019-UJCM-LDMC. Juicio No. 13337-2017-01363

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO TORRES WILMER RENET	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[33 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: jueves, 22 agosto 2019

Número de Inscripción : 244

Folio Inicial: 3774

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5078

Folio Final : 3791

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 agosto 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta predio rural adjudicado por el IERAC Oficio No. 433-2019-UJC-M Juicio No. 13337-2019-01212

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA

DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CHELE SANCHEZ GUILLERMINA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[34 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: jueves, 22 agosto 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 agosto 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, dentro del Ordinario No. 1337-2019-01160, sobre un lote de terreno ubicado en el Barrio Nuevo Manta de la parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente:Lindera con calle pública con 20,00 metros , por Atrás: lindera con propiedad del Sr. José Chila Vélez, con 20,00 metros, por el Costado Derecho: lindera con calle pública con 20,00 metros, por el Costado Izquierdo: lindera con el Sr.Ramón Marcillo con 20,00 metros. Area tota 400 M2. Of. No. 0363-2019-UJCM-M-13337-2019-01160 Manta, Agosto 19 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	MANTUANO ANCHUNDIA SEBASTIAN ABAD	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[35 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: jueves, 22 agosto 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 agosto 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Oficio No. 0293 - 2019 - UJCM - M - 13337 - 2019 - 01141 Dentro del Juicio Ordinario No. 13337 - 2019 - 01141

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	RODRIGUEZ TOALA ANTOLINA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[36 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: martes, 03 septiembre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción : 267

Folio Inicial: 4210

Número de Repertorio: 5380

Folio Final : 4229

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 agosto 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio No. 13337-2019-01203 sobre inmueble ubicado en el Barrio Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Lindera con calle pública con 20,00 metros, por Atrás :lindera con propiedad de la Sra. Yolanda Quiroz con 20,00 metros, por el Costado Derecho: Lindera con propiedad del Sr. Samuel Figueroa con 20,00 metros, por el Costado Izquierdo: lindera con calle pública con 20,00 metros. Terreno que tiene un área total de 400,00 metros cuadrados. Oficio No. 450-2019-UJC-M Manta, Agosto 20 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	YOZA PIN ESTEBAN ZENON	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[37 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: miércoles, 11 septiembre 2019

Número de Inscripción : 275

Folio Inicial: 4293

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5520

Folio Final : 4308

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 agosto 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio sobre inmueble ubicado en el barrio Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas Por el Frente: lindera con calle pública con diez metros, por atrás: lindera con propiedad de Richard Franco con 10,00 metros, Por el Costado Derecho: Lindera con propiedad de la Sra. Guillermina Chele Sánchez con 20,00 metros, Por el Costado Izquierdo: lindera con con propiedad del Sr. David Chila con 20,00 metros. Terreno que tiene un área total de 200,00 M2. Juicio Ordinario No. 13337-2019-01140. Of. No. 0598-2019-UJCM-13337-2019-01140 Manta, Agosto 21 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	YOZA CHELA ANGELA MARIA	SOLTERA	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[38 / 81] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: lunes, 23 septiembre 2019

Número de Inscripción : 282

Folio Inicial: 4361

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5763

Folio Final : 4371

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 abril 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Demanda dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva de Domino 133372018-00252 seguido por Narciza Palmira Tumbaco Franco. Cancela demanda que fue inscrita bajo el No. 122 del REgistro de Demandas de fecha 5 de Abril del 2018. Oficio No. 0570-2019-UJCM-M-13337-2018-00252 Manta, Agosto 28 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA ALCIVAR TITO WALTER	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA MOGROVEJO ELENA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	PERALTA PONCE LOURDES IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE	CASADO(A)	SANTA ANA
DEMANDADO	MEDRANDA GARCIA NELLY YOLANDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA MOGROVEJO GEANINE VANESSA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA MOGROVEJO SARA EDITH	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA CESAR OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SION MEDRANDA LUIS FERNANDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SION MEDRANDA GABRIEL FERNANDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA CARMEN NARCISA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JOSE ALEJANDRO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA CARLOS ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA WASHINGTON ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA GARCIA RICHARD ORLANDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA FREDDY ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PISCO VIVIANA NATHALY	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	TUMBACO FRANCO NARCIZA PALMIRA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[39 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: martes, 15 octubre 2019

Número de Inscripción : 303

Folio Inicial: 4660

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6124

Folio Final : 4677

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 octubre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta predio rural adjudicado por el IERAC. Oficio No. 0691-13337-2019-01390-UJCMM-2019-ALRC Juicio No. 13337-2019-01390.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	UBILLUS PARRALES LUIS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[40 / 81] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: jueves, 24 octubre 2019

Número de Inscripción : 319

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6329

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 agosto 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE DEMANDA *Terreno ubicado en las inmediaciones Camino Corrales de la Ciudad de Manta. *Oficio No. 452-2019-UJC-M

Dentro del juicio ordinario de prescripción adquisitiva extraordinaria de Dominio numero 13337-2018-01068

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MACIAS MENENDEZ EDIT LAURENTINA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[41 / 81] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: martes, 29 octubre 2019

Número de Inscripción : 326

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6413

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 septiembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Demanda dentro del Juicio de Procedimiento Ordinario de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio No. 13337-2018-00688 . Oficio No. 0553-2019-UJCM-LDMC-13337-2018-00688 Manta, Septiembre 30 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MENOSCAL REYES WILMER JOSE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[42 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: viernes, 08 noviembre 2019

Número de Inscripción : 341

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6619

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 octubre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda de Prescripción Adquisitiva Juicio No.13337-2019-01702 Oficio No. 0605-2019-UJCM Manta, Noviembre 5 del 2019 Demanda sobre lote de terreno ubicado en el barrio 30 de Agosto calle S/N y Avenida S/N de la parroquia TArqui con una superficie de 800M2. Por el Frente:20,00 mts y lindera con calle pública, Por Atrás: 20.00 mts y lindera con talud, Por el Costado Derecho 40,00M y lindera con propiedad de Jordan Perea, Por el Costado Izquierdo 40.00 mts, y lindera con propiedad de María Rivera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	VALERIANO MURILLO NELLY LUCIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[43 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: viernes, 22 noviembre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 octubre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta predio rural adjudicado por el IERAC considerado dentro del perímetro urbano Oficio No. 0595-2019-UJCM-M-13337-2019-01698 Juicio No. 13337-2019-01698

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 358

Folio Inicial: 5057

Número de Repertorio: 6901

Folio Final : 5075

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	ALCIVAR CHANCAY ROSA ANGELA	SOLTERA	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[44 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: viernes, 22 noviembre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 octubre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Oficio No. 0594 - 2019 - UJCM - M - 13337 - 2019 - 01701 Manta, noviembre 06 del 2019 Dentro del Juicio Ordinario No. 13337-2019-01701

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 360

Folio Inicial: 5092

Número de Repertorio: 6919

Folio Final : 5110

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ORTEGA INTRIAGO WILTER EUSTAQUIO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[45 / 81] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: martes, 26 noviembre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 octubre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Demanda dentro del Juicio de Procedimiento Ordinario de Prescripción Juicio No. 13337-2019-00488. Oficio No. 656-2019-UJC-M Manta, Noviembre 22 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 364

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 6965

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	PACHECO PINARGOTE MARIA DEL CARMEN DE LAS MERCEDES	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[46 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: lunes, 02 diciembre 2019

Número de Inscripción : 369

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7081

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 noviembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta. Oficio No. 0483-2019-UJCM-13337-2019-01707 Juicio No. 13337-2019-01707

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEZA MACIAS ISMERIO ARQUIMIDES	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[47 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: lunes, 02 diciembre 2019

Número de Inscripción : 370

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7088

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 noviembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta Oficio No. 0847-2019-UJCM-13337-2019-01699 Juicio No. 13337-2019-01699

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MOLINA LOPEZ ROSA FATIMA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[48 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: lunes, 02 diciembre 2019

Número de Inscripción : 373

Folio Inicial: 5300

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7094

Folio Final : 5318

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 noviembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Oficio No. 0683 - 2019 - UJCM - M - 13337 - 2019 - 01704 Manta, 25 de Noviembre de 2019 Dentro del Juicio No. 13337 - 2019 - 01704.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	MACIAS BOLAÑOS EBDEN NATANIEL	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[49 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: viernes, 27 diciembre 2019

Número de Inscripción : 397

Folio Inicial: 5661

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7671

Folio Final : 5679

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 octubre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO contra los señores Jorge Antonio Medranda Peralta, Antonia Trinidad Zambrano Zambrano, Jaime Dario Medranda Peralta y Mariana de Lourdes Corral Alavay Posibles interesados. Manta, 13 de Noviembre del 2019 Oficio No. 0480 - 2019 - UJCM - 13337 - 2019 - 01710 Dentro del Juicio Ordinario No. 13337 - 2019 - 01710.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	VEGA BURGOS CARMEN CHARITO	SOLTERA	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[50 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: viernes, 03 enero 2020

Número de Inscripción : 2

Folio Inicial: 16

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 53

Folio Final : 36

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 noviembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio 13337-2019-01723 terreno ubicado en el barrio 30 de Agost calle S/N y avenida S/N de la parroquia Tarqui del canton Manta en las inmediaciones de la ciudadela Urbirrios con un area de 200m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	MEZA MACIAS ANGEL MIGUEL	SOLTERO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA

DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[51 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: viernes, 03 enero 2020

Número de Inscripción : 3

Folio Inicial: 37

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 54

Folio Final : 59

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 noviembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Oficio No. 0832 - 2019 - UJCM - M - 13337 - 2019 - 01700 Manta, Diciembre 24 del 2019 Dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 13337 - 2019 - 01700

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	MERO MACIAS NANCY JACKELINE	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[52 / 81] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: lunes, 13 enero 2020

Número de Inscripción : 118

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 220

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Sentencia dentro del Juicio de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio No. 13337-2019-00488. Lote de terreno ubicado en el Barrio Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de 195,00 M2 con las siguientes medidas: Por el Frente: Lindera con calle pública con 9,75 metros. Por Atrás: Lindera con propiedad de la Sra. Francisca Cedeño Cedeño con 9,75 metros, Por el Costado Derecho: Lindera con propiedad del Sr. Carmen García García con 20,00 metros, Por el Costado Izquierdo: Lindera con propiedad del Sr. Ángel Custodio Peñafiel con 20,00 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	PACHECO PINARGOTE MARIA DEL CARMEN DE LAS MERCEDES	DIVORCIADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
EX PROPIETARIO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[53 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: martes, 21 enero 2020

Número de Inscripción : 24

Folio Inicial: 319

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 325

Folio Final : 337

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO sobre bien inmueble ubicado en el Barrio 30 de Agosto, calle S/N y avenida S/N, de la parroquia urbana Tarqui, del cantón Manta, provincia de Manabí, en las inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios, cuyas medidas y linderos son por el Frente: 10.00 mt2 y lindera con calle pública. Por Atrás: 10.00 mt2 y lindera con propiedad de Jennifer Rodríguez. Por el costado Derecho: 20.00 mt2 y lindera con propiedad de Santos Gongora. Por el costado Izquierdo: 20.00 mt2 y lindera con propiedad de Virgilio Villamar. Teniendo una superficie total de 200.00 mt2. Oficio No. 0038-2019-UJCM.-13337-2019-02061. Manta, 15 de enero del 2020. Juicio No. 13337-2019-02061.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	ALVAREZ ALVAREZ JOSE SEGUNDO	CASADO(A)	JARAMIJO

Registro de : DEMANDAS

[54 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA

Inscrito el: martes, 21 enero 2020

Número de Inscripción : 25

Folio Inicial: 338

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 341

Folio Final : 356

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 noviembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Juicio N° 13337-2019-01732 Demanda sobre un terreno ubicado en el barrio 30 de Agosto calle S/N y avenida S/N con una superficie total de 370m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	PALACIOS BRAVO MONSERRATE ELIZABETH	SOLTERA	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[55 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: martes, 04 febrero 2020

Número de Inscripción : 41

Folio Inicial: 585

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 562

Folio Final : 603

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. Oficio No. 35 - 2020 - UJCM. Manta, viernes 10 de enero del 2020. Dentro del Juicio de Procedimiento Ordinario No. 13337 - 2020 - 00009

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

COMPETENTE			
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	BAQUE MUÑIZ JUAN FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[56 / 81] DEMANDA ORDINARIA

Inscrito el: martes, 04 febrero 2020

Número de Inscripción : 42

Folio Inicial: 604

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 566

Folio Final : 622

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 noviembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda Ordinaria dentro del Juicio No. 13337-2019-01706 Oficio No. 083-2020-UJCM Manta, Enero 30 del 2020 Demanda sobre lote de terreno ubicado en el Barrio 30 de Agosto calle sin nombre de la parroquia Tarqui, inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios, el mismo que mide Por el Frente: 10.00 mts 2 y lindera con calle pública, Por Atrás: 10,00mts 2 y lindera con calle pública, Por el Costado Derecho 40,00 Mts, 2 y lindera con propiedad de la Sra. Geoconda Jurado y propiedad de Angel Meza, por el Costado Izquierdo: 40,00mt 2 y lindera con propiedad de Miguel Betancourt . Superficie de 400M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	BARRE REYES CECILIO SANTIAGO	SOLTERO(A)	SANTA ANA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[57 / 81] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 11 marzo 2020

Número de Inscripción : 88

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1132

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR DE TODOS LOS BIENES Manta, 20 de Enero de 2020 Oficio No. COAC - CPM - 2020 - 270 Dentro del Juicio de Coactiva No. 006 - 2020 Varias propiedades en el cantón Manta. Revisado los archivos físicos y digitales no hay constancia que las siguientes personas sean dueños de propiedades inscritas en esta jurisdicción cantonal: Carmen Narcisca Medranda Peralta, Nelly Yolanda Medranda García, Richard Orlando Medranda García, Washington Enrique Medranda Peralta, Carlos Alberto Medranda Peralta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA ALCIVAR TITO WALTER	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE	NO DEFINIDO	SANTA ANA
CAUSANTE	MEDRANDA MOGROVEJO ELENA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA MOGROVEJO SARA EDITH	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PISCO VIVIANA NATHALY	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA GARCIA NELLY YOLANDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA GARCIA RICHARD ORLANDO	NO DEFINIDO	MANTA

DEUDOR	MEDRANDA PERALTA FREDDY ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JOSE ALEJANDRO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CARMEN NARCISA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CESAR OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA WASHINGTON ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CARLOS ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA MOGROVEJO GEANINE VANESSA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[58 / 81] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: lunes, 18 mayo 2020

Número de Inscripción : 582

Folio Inicial: 16948

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1263

Folio Final : 16975

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 marzo 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA, Dentro del juicio de Procedimiento Ordinario de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio No. 13337-2017-01361, de un inmueble ubicado en la Ciudadela Nuevo Manta del Cantón Manta, Parroquia Tarqui, de la Provincia de Manabi, terreno que tiene un area total de Ochocientos metros cuadrados (800M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[59 / 81] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: jueves, 16 julio 2020

Número de Inscripción : 78

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1669

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 marzo 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. Dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva de Dominio 13337-2020-00257 que sigue el señor Freddy Eduardo Zambrano Sánchez. Oficio N° 0201-2020-UJCM-M-13337-2020-00257. Manta, 8 de julio del 2020. Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta predio rural adjudicado por el IERAC considerado dentro del perímetro urbano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO SANCHEZ FREDDY EDUARDO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[60 / 81] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: lunes, 27 julio 2020

Número de Inscripción : 120

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1799

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 julio 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR: cancelacion de prohibición de enajenar parcial, en donde se ordena levantar todas las medidas precautelatorias o prohibiciones de enajenar impuestas ante el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, de los bienes inmuebles propios del señor, Jaime Dario Medranda Peralta, con número de cédula 130218779-2, que fueron decretada en Providencia de fecha, 20 de Enero del 2020, a las 15h09, mediante Oficio No. COAC-CMPM-2020-270, dejando establecido que siguen las medidas precautelatoria en contra de los demas herederos del causante señor, Jorge Enrique Medranda Chavez. Manta, 24 de Julio del 2020. Oficio No. COAC-RIZM-1051-2020 GADM-CM. Dentro del Juicio Coactivo N. 006-2020.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[61 / 81] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: martes, 04 agosto 2020

Número de Inscripción : 95

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1938

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA: Oficio No.0391-2020-UJCM Manta, 30 de Julio del 2020 Dentro del Juicio Ordianrio Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 13337-2019-01203

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	YOZA PIN ESTEBAN ZENON	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[62 / 81] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: miércoles, 05 agosto 2020

Número de Inscripción : 96

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1946

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA: Oficio No. 0392-2020-UJCM Manta, 30 de Julio del 2020 Dentro del Juicio Ordinario Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 13337-2020-01212

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA

COMPETENTE			
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CHELE SANCHEZ GUILLERMINA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[63 / 81] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: lunes, 21 septiembre 2020

Número de Inscripción : 126

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2592

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA DE PRESCRIPCION: Oficio No. 581-2020-UJC-M Manta, 4 de Septiembre del 2020 Dentro del Juicio de Procedimiento Ordianrio numero 13337-2019-01142

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	VELEZ PIGUAVE LUIS MIGUEL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[64 / 81] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: miércoles, 18 noviembre 2020

Número de Inscripción : 1699

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3582

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 noviembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sentencia de prescripcion extraordinaria de dominio Juicio N° 13337-2017-1363 Un lote de terreno ubicado en la Ciudadela Nuevo Manta con un area de 400.00m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ZAMBRANO TORRES WILMER RENET	CASADO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[65 / 81] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: miércoles, 24 marzo 2021

Número de Inscripción : 55

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1236

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 febrero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE DEMANDA Oficio N° 0277-2020-UJCM-13337-2019-01141 Manta, 27 de Julio del 2020 Dentro del Juicio de Prescripción Adquisitiva de Dominio N° 13337-2019-01141 Cancela la Demanda Inscrita el 22 de Agosto del 2019 inscripción N° 246 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	RODRIGUEZ TOALA ANTOLINA	DIVORCIADO(A)	SUCRE

Registro de : COMPRA VENTA

[66 / 81] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: jueves, 25 marzo 2021

Número de Inscripción : 562

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1248

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 marzo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Sentencia de un lote de terreno ubicado en la ciudadela Nuevo Manta sector uno, cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
ADJUDICATARIO	MENOSCAL REYES WILMER JOSE	VIUDO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES		MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[67 / 81] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: martes, 27 abril 2021

Número de Inscripción : 803

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1771

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 abril 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA Dentro del Proceso No.13337-2019-01203; se acepta la demanda por el modo de adquirir el dominio denominado prescripción, por lo tanto operada la Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio a favor del ciudadano ESTEBAN ZENON YOZA PIN, titular de la cédula de ciudadanía No. 1300112768 y de estado civil soltero, del lote de terreno ubicado en el barrio Nuevo Manta, de la parroquia Tarqui, de esta ciudad de Manta, provincia de Manabí, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: lindera con calle pública, con 20 metros; POR ATRÁS: lindera con propiedad de la señora Yolanda Quiroz, con 20 metros; POR EL COSTADO DERECHO: lindera con propiedad del señor Samuel Figueroa, con 20 metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: lindera con calle pública, con 20 metros. Terreno que tiene un área total de 400 metros cuadrados. Se deja constancia que por esta sentencia se extingue el derecho de los demandados, así como de los terceros y posibles interesados del predio que se prescribe.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD		MANTA
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO		MANTA
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO		MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 diciembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RENUNCIA Y NUEVA DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR COMUN: Juicio No. 13327-2008-0197. La Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores del cantón Manta, mediante AUTO de fecha lunes 29 de noviembre del 2021, a las 13h09 ha dispuesto: "... VISTOS: 1. Agréguese a los autos el escrito presentado por el señor Jaime Darío Medranda Peralta en cumplimiento a la providencia inmediata anterior; en atención a los solicitado por haber agregado el acta de la Junta de los herederos y sucesores de los causantes Jorge Enrique Medranda Chavez y Lourdes Irene Peralta Ponce de fecha 20 de septiembre del 2021, con el cual se justifica que de los doce herederos universales, concurren once, de los cuales nueve firmaron la referida acta, con que se justifica las dos terceras partes del haber hereditario haber dado cumplimiento a lo que establece el inciso 4 del artículo 677, del Código de Procedimiento Civil, la renuncia presentada por el administrador Cesar Oswaldo Medranda Peralta, es consentida y aceptada por el haber hereditario; y la designación de ADMINISTRADORA COMÚN DE LOS BIENES HEREDITARIOS DEL CAUSANTE JORGE ENRIQUE MEDRANDA CHAVEZ, ha correspondiendo a la Ing. María De Lourdes Medranda Zambrano, quien ejercerá las funciones y obligaciones constantes en la resolución de fecha veinte de mayo del dos mil ocho como consta a folios 88 de autos. Protocolícese en una de las Notarías del país este auto conjuntamente con el acta de de marras e inscribese en los registros de la Propiedad y Mercantil de los cantones Manta, Jaramijo, Montecristi...". El heredero Washington Enrique Medranda Peralta, está representado por Enrique Medranda en calidad de apoderado, Nelly Yolanda Medranda García, está representada por el Dr. Wilson Velastegui Contreras en calidad de apoderado. la heredera y administradora común María de Lourdes Medranda Zambrano, comparece en representación del causante heredero, Jorge Antonio Medranda Peralta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADMINISTRADOR COMÚN	MEDRANDA ZAMBRANO MARIA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES CON SEDE EN MANTA		MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE	NO DEFINIDO	SANTA ANA
CAUSANTE HEREDERO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE HEREDERO	MEDRANDA ALCIVAR TITO WALTER	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MEDRANDA PERALTA FREDDY ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MEDRANDA PERALTA WASHINGTON ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MEDRANDA MOGROVEJO GEANINE VANESSA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MEDRANDA PERALTA CARLOS ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MEDRANDA GARCIA NELLY YOLANDA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MEDRANDA PISCO VIVIANA NATHALY	NO DEFINIDO	MANTA
RENUNCIANTE	MEDRANDA PERALTA CESAR OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[71 / 81] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 08 febrero 2022

Número de Inscripción : 253

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 941

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 septiembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*PROHIBICION DE ENAJENAR Oficio N° MTA-UDCO-OFI-290920211138 Manta, 29 Septiembre del 2021 Dentro del Procedimiento de Ejecucion Coactiva N° 006-2020

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL GADM DEL CANTON MANTA		MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA MOGROVEJO ELENA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA

CAUSANTE	MEDRANDA ALCIVAR TITO WALTER	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE	NO DEFINIDO	SANTA ANA
CAUSANTE	MEDRANDA PERALTA JÓRGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA MOGROVEJO SARA EDITH	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PISCO VIVIANA NATHALY	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA GARCIA NELLY YOLANDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA GARCIA RICHARD ORLANDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA FREDDY ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JOSE ALEJANDRO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CARMEN NARCISA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CESAR OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA WASHINGTON ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CARLOS ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA MOGROVEJO GEANINE VANESSA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[72 / 81] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: viernes, 04 marzo 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 marzo 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA Sentencia Dictada por la Unidad Judicial Civil de Manta. Dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio N° 13337-2019-01142, en contra de los señores Jorge Antonio Medranda Peralta, señora Antonia Trinidad Zambrano Zambrano, Jaime Dario Medranda Peralta, señora Mariana de Lourdes Corral Alava. Lote de terreno Ubicado en el Barrio Nuevo Manta de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, Terreno que tiene una area total de 197,50 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
ADJUDICATARIO	VELEZ PIGUAVE LUIS MIGUEL	SOLTERO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[73 / 81] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: lunes, 07 marzo 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 diciembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE DEMANDA 13337-2019-01140-OFCIO-07321-2021 Manta, 20 de Diciembre del 2021 Dentro del Juicio de Prescripción Adquisitiva de Dominio N° 13337-2019-01140.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA

DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	YOZA CHELE ANGELA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[74 / 81] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: jueves, 10 marzo 2022

Número de Inscripción : 829 Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1702 Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 diciembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA: Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva de Dominio Nro.13337-2019-01140 El Juez de la Unidad Judicial Civil con sede en Manta, mediante Sentencia de fecha 20 de Diciembre del 2021 las 13h34, declara con lugar la demanda propuesta por la señora YOZA CHELE ANGELA MARIA, por haber justificado los requisitos necesarios para que opere la prescripción. Bien inmueble ubicado en el Barrio Nuevo Manta de la parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta. El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10,00m - Lindera con calle pública. ATRÁS: 10,00m - Lindera con propiedad Richard Franco. COSTADO DERECHO: 20,00m - Lindera con propiedad de la señora Guillermina Chele Sánchez. COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - Lindera con propiedad del señor David Chila. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200,00 m2). Se deja constancia que por esta sentencia se extingue el derecho de los demandado sobre el predio que se prescribe y cualquier gravamen que le afecte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
ADJUDICATARIO	YOZA CHELE ANGELA MARIA	SOLTERA	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[75 / 81] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: jueves, 17 marzo 2022

Número de Inscripción : 54 Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1900 Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 diciembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA: 13337-2019-01390-oficio-00378-2022 Causa No. 13337201901390 Manta, lunes 31 de enero del 2022

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	UBILLUS PARRALES LUIS ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[76 / 81] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: jueves, 17 marzo 2022

Número de Inscripción : 924 Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1926 Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 marzo 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA Sentencia dictada por la señora Jueza de la Unidad Judicial Civil de Manta, AB. Mariella Monserrate Delgado Zambrano, dentro del Juicio de Procedimiento Ordinario por asunto: Prescripción Adquisitiva de Dominio, seguido por por Ubillus PARRALES Luis Alberto. Juicio N° 13337-2019-01390 Bien inmueble ubicado en el sector 30 de Agosto de la parroquia Tarqui de ésta ciudad de Manta. Con una superficie total de 170,00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
ADJUDICATARIO	UBILLUS PARRALES LUIS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
EX-PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[77 / 81] DEMANDA

Inscrito el: jueves, 28 abril 2022

Número de Inscripción : 79

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3149

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 abril 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA ORDINARIA: inmueble ubicado en el sector 30 de agosto de la Parroquia Tarqui antiguo, de esta ciudad de Manta, actual nuevo Manta, con un área 534m2. 13337-2022-00362-oficio-02550-2022 Manta, lunes 18 de abril del 2022

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MAJOJO CEDEÑO ROSA ADELA	SOLTERO(A)	SANTA ANA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[78 / 81] CANCELACIÓN PARCIAL DE PROHIBICIÓN ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 12 mayo 2022

Número de Inscripción : 956

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3621

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 abril 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE PROHIBICION DE ENAJENAR "...Los señores Medranda Zambrano María Lourdes Medranda Zambrano, Mónica Paola Medranda Zambrano, Verónica Karina Medranda Zambrano, Medranda Mera Jorge Jhonny, Medranda Escandón María Leonor, Medranda Viteri Peggy Estefanía, Medranda Terán Melissa Tatiana, en calidad de Sucesores por Representación del señor Jorge Antonio Medranda Peralta con documento de identidad N° 1301279061, efectúan el pago de la cuota hereditaria que correspondieron al padre representado, de las obligaciones tributarias municipales en la jurisdicción coactiva, por los cuales fueron responsables solidarios, esto es la cantidad de 2.794,80, valor que fue pagado por concepto de impuesto predial de los bienes inmuebles que son objeto del preente procedimiento de ejecución coactiva..." 2).. Levantamiento de la medida precautelatoria de prohibición de enajenar de bienes inmuebles que se encuentren inscritos a nombre de JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA.." OFICIO MTA-JDCO-OFI-280420220923 Manta, 28 de abril del 2022

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE	NO DEFINIDO	SANTA ANA

Registro de : DEMANDAS

[79 / 81] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: jueves, 12 mayo 2022

Número de Inscripción : 93

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3624

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 abril 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE DEMANDA 13337-2019-01707-OFICIO-03068-2022 Manta, 5 de Mayo del 2022 Dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Extraordinario Adquisitiva de Dominio N° 13337-2019-01707 Se cancela la demanda inscrita el 2 diciembre del 2019 con el N° 369

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEZA MACIAS ISMERIO ARQUIMIDES	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[80 / 81] DEMANDA Y REFORMA DE DEMANDA

Inscrito el: miércoles, 08 junio 2022

Número de Inscripción : 120

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4291

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 diciembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA Y REFORMA DE LA DEMANDA OF. No. 0009-13337-2019-02046-UJCMM-2020-ALRC Manta, 06 de enero del 2020 Proceso No. 13337-2019-02046

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	PICO MIELES ANA ARACELY		MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA ZAMBRANO VERONICA KARINA		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA ZAMBRANO MARIA DE LOURDES		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[81 / 81] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: martes, 09 agosto 2022

Número de Inscripción : 2659

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5946

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 julio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA: dictada por la señora Jueza de la Unidad Juicial de lo Civil de Manabí-Manta, Doctora Nilda Sofía Aguinaga Ponce, dentro del juicio Ordinario de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio No. 13337-2019-01707, seguido por Ismerio Arquimedes Meza Macías, en contra de Jorge Antonio Medranda Peralta y su cónyuge Antonia Trinidad Zambrano Zambrano y Jaime Dario Medranda Peralta y Mariana De Lourdes Corral Alava, de fecha, 5 de mayo del 2022.- Inmueble ubicado en el Barrio 30 de agosto calle s/n de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un área total de 200m2. VISTOS: agréguese al proceso el escrito presentado por la parte actora. 1) téngase en cuenta la documentación que se anexa, remitida por el Registro de la Propiedad de Manta, que contiene la cancelación de la inscripción de la demanda. 2) En virtud de que por un error de tipeo dentro de la sentencia se hizo constar los nombres y apellidos de la parte actora como "...Meza Macías Ismerio Arquimedes..." cuando en realidad lo correcto es Meza Macías Ismerio Arquimedes; en tal sentido se deja aclarado y rectificado lo antes expuesto para los fines de ley pertinente. En todo lo demás estese a lo dispuesto en Sentencia. 13337-2019-01707-oficio-04189-2022 Causa No. 13337201901707 Manta, jueves 9 de junio del 2022.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
ADJUDICATARIO	MEZA MACIAS ISMERIO ARQUIMEDES	SOLTERO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	17
DEMANDAS	58
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	6
Total Inscripciones >>	81

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-08-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RODRIGUEZ TOALA ANTOFINA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22025322 certifico hasta el día 2022-08-15, la Ficha Registral Número: 7681.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 37/37

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 6 6 4 1 C H P B Q Y Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

